

# Diagnóstico de Salud Comunitaria

Los Ciruelos, Distrito Municipal de Guayabal,  
Municipio Puñal, Provincia Santiago, R.D.



# **Diagnóstico de Salud Comunitaria**

**Los Ciruelos, Distrito Municipal de Guayabal,  
Municipio Puñal, Provincia Santiago, R.D.**

## **Elaboración**

José Alfredo Matías

## **Encuestadore/as**

Sobeyda Santana  
Kirsy Silvestre  
Marielly Gutiérrez  
Rosa Angélica Peña  
Paola Peña Flores  
Carol García  
Carola García  
Kirssy Gutiérrez  
Evelyn Pérez  
Rosa Iluminada De León  
Prisleyda Rodríguez  
Leonardo Antonio Bonilla Mejía  
Diorfy Aquino Almonte  
Alexander Núñez  
Daniela Almonte  
Carina Tavárez  
Yokasta Morel  
Rosa Peña

Felicia Lazala  
Wendy Núñez Quezada  
Bertha Quezada  
Erika A. Valeria  
Paulina Morel  
María Antonia Núñez  
José Luis Cepeda  
Heriberta Núñez  
Anabel Almonte  
Christopher Fernández  
Yersson Fernández  
Eddy García  
Yangelis Fernández G.  
Julio Cepeda  
Yemmy Mercado  
Lucy Almonte  
Lucero Beltrez  
Jennifer Peña

## **Mapas**

Junior Tejada

**Con el apoyo de:**



Diciembre 2012.

## Presentación

El Diagnóstico de Salud se ha realizado con interés de que sirva de línea de base para la puesta en servicio de un centro de salud del primer nivel de atención en la comunidad de Los Ciruelos, Distrito Municipal de Guayabal, Municipio Puñal, Provincia de Santiago, República Dominicana.

El mismo se ha elaborado con el concurso de las organizaciones comunitarias bajo el entendido de que la salud es, a la vez, un medio para el logro del bienestar común y un fin como elemento sustantivo para el desarrollo humano, y como consigna la Ley General de Salud No. 42-01 "que la salud constituye un bien que sólo podrá obtenerse mediante la estructuración de políticas coherentes de Estado en materia de salud, que garanticen la participación integrada, informada y responsable de los miembros de la sociedad y sus instituciones, en acciones que promuevan y garanticen en forma equitativa y justa condiciones".

Realizado a mediados del año 2012 el diagnóstico ofrece información actualizada sobre los casos de enfermedades presentadas en el último año en la comunidad, sobre los centros asistenciales a los que acuden, así como información poblacional y los diversos grupos de edades.

Presenta, también, información sobre la vivienda, la economía, la participación comunitaria, abastecimiento de agua para el consumo en el hogar y la disposición de las excretas.

La comunidad cuenta con una excelente instalación que ha sido puesta al servicio del Ministerio de Salud Pública para la puesta en funcionamiento de una Unidad de Atención Primaria o Centro de Atención del Primer Nivel Salud. La obra es un esfuerzo comunitario cuyos terrenos fueron donados por la familia Ureña, los recursos aportados por el señor Ángel Ferreira y la mano de obra aportada por la comunidad.

## **Resumen ejecutivo**

Los Ciruelos, es una comunidad localizada en el kilómetro 11 de la carretera Santiago-Baitoa, perteneciente al Distrito Municipal de Guayabal, Municipio Puñal, en la provincia de Santiago. Limita al Norte con el paraje La Jagua, al Sur con los parajes Los Melaos y Castillo Arriba, al Este con el paraje La Estancia y al Oeste con la sección de López.

El Censo de Población del 2002 registra una población de 2,491 habitantes en la comunidad de Los Ciruelos. Para los fines del presente diagnóstico se ha incluido a los parajes vecinos de Don Juan con 110 habitantes, Los Melaos 136, Castillo Arriba y Abajo con 687 para una población total de 3,424 habitantes distribuidos en 684 familias.

El Diagnóstico Comunitario realizado en la comunidad de Los Ciruelos revela que la composición de la población por grupos de edades está compuesta por el 1% de 0 a 45 días de nacidos; 3% de 46 días a 1 año; el 9% con edades que oscilan entre 2 y años; el 12% de la población registra edades entre 6 y 11 años; el 11% tiene edades entre 12 y 16 años; en tanto que el 19% de la población de Los Ciruelos tiene edades entre 17 y 25 años; el 13% con edades entre 46 y 59 años. La población con más de 60 años comprende el 10% de los habitantes.

La actividad económica de la comunidad de Los Ciruelos está fundamentada en la existencia de colmados, una fábrica de confección de prendas interiores, una planta de gas, una gallera, dos talleres de herrería, un taller de ebanistería y salones de belleza. La actividad comercial de Los Ciruelos registra, también, pequeñas ferreterías y barberías, cultivos agrícolas a pequeña escala. Una parte importante de la población se dedica a labores fabriles en la empresa Cementos Cibao y en el Parque Industrial de Matanzas.

La comunidad registra un alto índice de desempleo, aunque este no ha sido cuantificado en el presente estudio.

En materia educativa la comunidad dispone del Centro Educativo Básico Bartolo Tavárez como instancia educativa pública. Para los estudios secundarios los estudiantes se desplazan al Distrito Municipal de Baitoa distante a unos 9 kilómetros aproximadamente, o a los centros educativos de la ciudad de Santiago.

En lo que respecta a las viviendas predominan las casas de block y zinc, y algunas techadas de canas. También existen viviendas con techos de concreto. El 82% de las familias encuestadas para el presente diagnóstico dice habitar en una vivienda unifamiliar, en tanto que el 18% habita en una vivienda compartida.

En materia de salud la comunidad de Los Ciruelos no dispone de equipamiento social, teniendo sus habitantes que trasladarse a los centros asistenciales públicos y privados ubicados en el municipio de Santiago.

A los fines de disponer de información actualizada en este componente en el mes de junio del 2012 fue realizado el Diagnóstico de Salud Comunitaria de Los Ciruelos, Castillo y Los Melao. El Diagnóstico recopiló información en materia de la vivienda, grupos de edades, acceso a servicio sanitario y a fuentes de agua para beber, hospitales a los que acuden, presencia de enfermedades, embarazos y participación comunitaria.

En lo que respecta a la disposición de la excreta el 40% de los y las encuestadas señalan que utilizan inodoros privados para la realización de sus necesidades fisiológicas; el 34% utiliza letrina compartida, el 20% letrina privada, en tanto que un 6% afirma hacerlo en inodoros compartidos.

El 20% de los y las encuestados sostiene que en su hogar se utiliza para tomar el agua de la llave, lo que contrasta con el 55% que dice preferir el agua embotellada. El 16% afirma que utiliza agua de lluvia o de tanque, el 6% declara que se abastece de agua en llave pública y el 3% afirma que dispone de filtros en sus hogares.

El 81% de los encuestados y encuestadas afirma que cuando en el seno de la familia se presenta un problema de salud acude a un hospital público para su solución. Al preguntar a cuál o cuáles hospitales públicos asisten un 74% acude al Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez, el 22% al Centro Juan XXIII del sector Los Jazmines en Santiago; El 2% lo hace en la Unidad de Atención Primaria ubicada en la comunidad de Palo Amarillo, mientras que el 1% acude al Hospital Arturo Grullon y a PROFAMILIA.

El 25% de los hogares encuestados sostiene que en el último año ha tenido presencia de fiebres, el 17% afirma haber tenido casos de enfermedades respiratorias, el 16% presenta casos de hipertensión arterial. Continúa en orden de primacía los casos de vómitos con un 10%, diarrea con un 9%, parásitos con 8%, diabetes con un 7%, enfermedades de la piel con 6% y un 2% dice haber tenido casos de dengue.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Contribuir a la adopción de políticas públicas que mejoren la prestación de salud en la comunidad de Los Ciruelos, Municipio de Puñal, Provincia Santiago, Republica Dominicana.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar la prevalencia de enfermedades en las comunidades de Los Ciruelos, Don Juan, Mora, Los Melaos y Castillo Arriba y Abajo.
2. Aportar al mejoramiento de la salud comunitaria mediante la elaboración de una propuesta para el establecimiento de un Centro de Atención en el Primer Nivel de Salud en la comunidad de Los Ciruelos.

### **Metodología**

Para el levantamiento de la información se ha aplicado una encuesta en 100% de los hogares de los parajes Los Ciruelos, Mora y Don Juan. En los parajes Castillo Arriba y Abajo fueron encuestados 124 hogares y en Los Melaos 35 hogares, con un porcentaje aproximado de 85% y 40%, respectivamente.

Se ha procedido también a la consulta bibliográfica, especialmente el Censo de Población 2002, la Ley General de Salud No. 42-01 y el Manual de Organización de las Unidades de Atención Primaria (UNAP).

## Contexto histórico y geográfico

### Límites territoriales

Los Ciruelos, es un paraje de la sección Estancia Nueva, perteneciente al Distrito Municipal de Guayabal, Municipio Puñal, en la provincia de Santiago. Limita al Norte con el paraje La Jagua, al Sur con los parajes Los Melaos y Castillo Arriba, al Este con el paraje La Estancia y al Oeste con la sección de López.

Puñal, municipio de la provincia de Santiago, tiene una extensión territorial de 63.3 Km<sup>2</sup> y una densidad poblacional de 781.99 hab/Km<sup>2</sup>. Su población al 2007 era de 49,500 habitantes.

Puñal fue elevado a categoría de municipio en febrero del año 2006 mediante la Ley 145-06. Quedó integrado por los distritos municipales Guayabal y Canabacoa, con sus respectivas secciones y parajes, y por las secciones Arenoso, La Javilla y Matanzas.

Es un territorio de vocación agropecuaria que presenta además una importante dinámica industrial. Es el municipio de menor extensión territorial en la Región.

### Mapa de Los Ciruelos



Mapa: Creación Junior Tejada

## Sobre el origen

No existe suficiente información sobre los primeros pobladores de la comunidad de Los Ciruelos, pero sí se sabe por datos de las personas de mayor edad en la comunidad, y que se han transmitido de generación en generación, que a mediados del siglo XIX ya habitaban en la misma los ascendientes de las familias Tavárez, Vásquez, Rodríguez y Peña.

Sin embargo, se asume, que estando en la cercanía de Los Melaos, lugar donde estuvo la próspera Hacienda Monsieur Auguste Espaillet, llegado al país a mediados del Siglo XVIII (1753), lo que hoy es Los Ciruelos pudo haber sido habitado.

Don Juan Bosch, en su obra "Composición Social Dominicana", señala que la Hacienda Monsieur Auguste Espaillet tenía una casa que "abrazaba una superficie de 1,500 metros cuadrados y la rodeaba un muro de ladrillos de altura bastante regular". Además : " Tenía Capilla, taller de Carpintería, herrería, hornos de cal, tejar, fábrica de índigo (añil), alambique, trapiche, enfermería, depósitos para el azúcar, el tabaco y el algodón. Una negrada de 500 cabezas componía el personal de la finca. "

Al cerrar la Hacienda, al paso del tiempo los trabajadores se diseminaron por las comunidades vecinas, asentándose fundamentalmente en lo que hoy son las comunidades de San José Adentro y Afuera, López, Los Ciruelos, Castillo y otras.

Sobre el nombre de la comunidad existen dos teorías no confirmadas: la primera refiere que el nombre de Los Ciruelos se debe a que los habitantes *"en esta localidad utilizaban ramos de ciruelos para dividir los territorios y como abundaban mucho en esta demarcación, los pobladores la bautizaron con el nombre de Los Ciruelos"*, según apuntan Marte, Pedro Pablo; Núñez, Isabel; y Morales, Ambiorix, en su libro Puñal en el Mundo (2008). La otra teoría sostiene que el nombre se debe a que en el centro de la comunidad crecieron tres hermosos ciruelos, por lo que cuando los habitantes de los contornos querían referirse al lugar hablaban de Los Ciruelos.

Como dato histórico se señala la existencia en la comunidad de un ingenio para producción de melao, instalado en la comunidad a finales del siglo XIX o principio del Siglo XX por Bartolo y Manuel Tavárez, el cual se dedicaba a la producción de melao. Las carretas, bueyes y el color ocre de la caña sirvieron de inspiración al afamado artista del pincel Don Guillo Pérez para pintar sus primeros cuadros según relata en una entrevista.

Hasta el año 2006 la comunidad perteneció al municipio de Santiago de los Caballeros, pero con la aprobación y posterior promulgación de la Ley 145-06, que crea el de Puñal, Los Ciruelos queda integrada a esta nueva demarcación territorial.

## Participación Comunitaria

Los habitantes de Los Ciruelos mantienen una larga tradición de organización comunitaria que interviene cotidianamente en la búsqueda de solución a los principales problemas que confronta la comunidad.

Las entidades que dan vida organizativa a la comunidad de Los Ciruelos son: El Club de Madres Mama Tingo, el Grupo de Rotary para Fomento Vecinal, la Junta de Vecinos Unión y Amistad, la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela; las Hermanas del Corazón de Jesús, la Sociedad Mutualista y más reciente la Defensa Civil y Juventud Diferente.

En el pasado ya habían tenido presencia en la comunidad el Club Cultural y Deportivo Amor y Progreso, primera organización en su tipo de la que se tiene referencia en la comunidad y que acumulo notables éxitos en su vida organizativa y que fue fundada el 22 de septiembre de 1973, por jóvenes inquietos de la comunidad. También la Asociación de Agricultores San Rafael, y el Grupo Juvenil Oasis.

La comunidad de Castillo cuenta con una junta de vecinos y un Club de Madres, siendo su referencia organizativa más antigua el Club Juan Pablo Duarte, entidad integrada por jóvenes de la comunidad durante la década de los 80 y 90.

En la comunidad de Los Melaos la actividad organizativa está marcada por grupos religiosos que actúan fundamentalmente alrededor de la iglesia católica.

**Gráfico No. 1**



El 17% de los encuestados afirma que en su hogar alguien pertenece a alguna organización de carácter comunitario, ya sea esta juvenil, religiosa, territorial, de amas de casa o de servicio a terceros. El 79% sostiene que no pertenece a ninguna organización, en tanto que el 4% no respondió a la pregunta de si pertenece a alguna entidad comunitaria.

## Población

El Censo de Población del 2002 registra una población de 3,424 habitantes, siendo de ellos 1,668 hombres y 1,756 mujeres. Los datos poblacionales del Censo del 2002 incluyen a los parajes Mora, Don Juan y Castillo.

### Gráfico No. 2

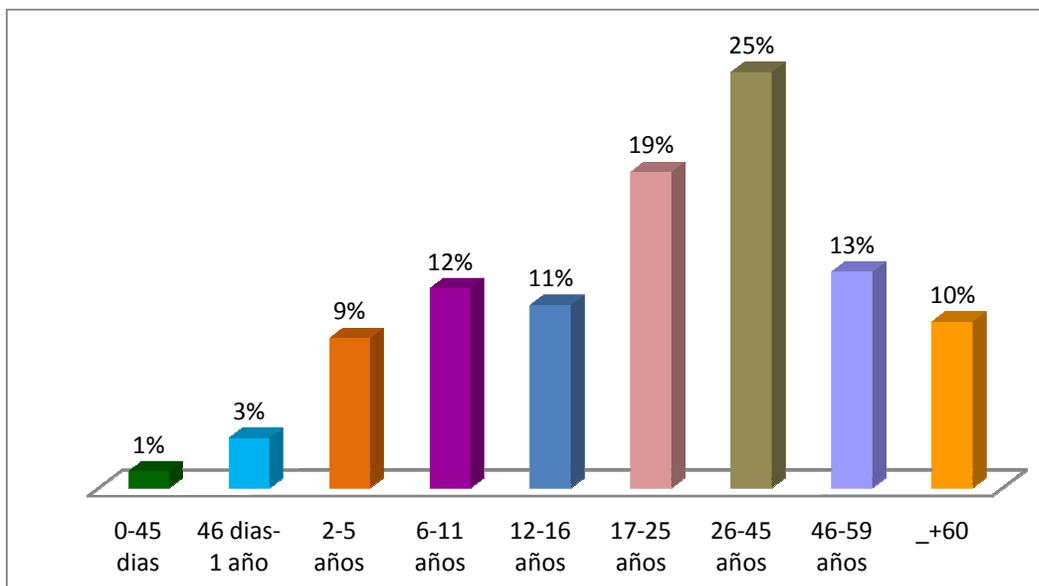


Gráfico: Elaboración propia. Fuente: Diagnóstico Comunitario junio 2012.

El Diagnóstico Comunitario realizado en la comunidad de Los Ciruelos revela que la composición de la población por grupos de edades está compuesta por el 1% de 0 a 45 días de nacidos; 3% de 46 días a 1 año; el 9% con edades que oscilan entre 2 y años; el 12% de la población registra edades entre 6 y 11 años; el 11% tiene edades entre 12 y 16 años; en tanto que el 19% de la población de Los Ciruelos tiene edades entre 17 y 25 años; el 13% con edades entre 46 y 59 años. La población con más de 60 años comprende el 10% de los habitantes.

Como puede establecerse en el Diagnóstico Comunitario el 55% de la población tiene 25 años o menos. Si a ellos agregados el que el 25% cuenta con edades entre 26 y 45 años, podemos establecer que la población de la comunidad de Los Ciruelos es fundamentalmente joven.

## **Economía**

La actividad económica de la comunidad de Los Ciruelos está fundamentada en la existencia de colmados, una fábrica de confección de prendas interiores, una planta de gas, una gallera, dos talleres de herrería, un taller de ebanistería y salones de belleza. La actividad comercial de Los Ciruelos registra, también, pequeñas ferreterías y barberías.

Cementos Cibao y las empresas de zonas francas, especialmente la ubicada en Laguna Prieta, municipio de Puñal, cubren parte de los empleos de los pobladores de Los Ciruelos. Las remesas provenientes de los Estados Unidos tienen algún peso en la comunidad.

Durante casi un siglo la comunidad de Los Ciruelos dependía de la actividad agrícola desarrollada por los pobladores, destacándose fundamentalmente el cultivo de tabaco y la siembra de productos como el plátano, yuca, batata, habichuelas y otros frutos menores. Otros cultivos que estuvieron presentes en la comunidad fueron el café y la caña de azúcar, aunque desde hace algunas décadas su cultivo ha desaparecido en esta comunidad.

## **Educación**

La Comunidad de Los Ciruelos dispone del Centro Educativo Básico Bartolo Tavárez como instancia educativa pública que acoge a la mayoría de los estudiantes y que en la actualidad es dirigida por la profesora Numidia Fernández. A nivel privado cuenta con una sala de tarea que ofrece también educación a niños y niñas de 3 a 4 años de edad. Es dirigida por la profesora Carmen González.

Los estudios del nivel medio son realizados fundamentalmente en los Liceos Públicos Gabriel Franco de Baitoa y Onésimo Jiménez de la ciudad de Santiago.

## **Deportes**

En materia deportiva la comunidad de Los Ciruelos cuenta con una cancha mixta para baloncesto y voleibol que fue construida a final de los años 90, por gestiones del Club Cultural y Deportivo Amor y Progreso, ante el Ayuntamiento de Santiago que tuvo a cargo su construcción. En ella se practica cada día el baloncesto y la misma es escenario de intercambios deportivos con baloncestistas de otras comunidades cercanas, como es el caso de Baitoa, distrito municipal con el cual los pobladores de la comunidad mantienen un intercambio cultural permanente.

Como es tradición en la República Dominicana, el deporte más practicado por los niños es el béisbol a pesar de que no cuentan en la comunidad con una instalación deportiva para ese deporte. El Softball es el deporte preferido por jóvenes y adultos, destacándose en la actualidad dos equipos dedicados a la práctica de este deporte, uno es liderado por el dirigente deportivo y comunitario Fabio Sosa y el otro por Elvis Cepeda.

## Vivienda

Aunque no ha medido la titularidad de la vivienda en la comunidad de Los Ciruelos, se puede afirmar que la mayoría de las mismas son propiedad de quienes las habitan. Predominan las viviendas de block y zinc. También hay un número considerable de viviendas con techos de concreto y en menor medida las techadas de canas.

Para este estudio se ha medido si las viviendas son ocupadas por una o más familias, a fin de determinar si existen condiciones de hacinamiento en la comunidad.

**Gráfico No. 3**

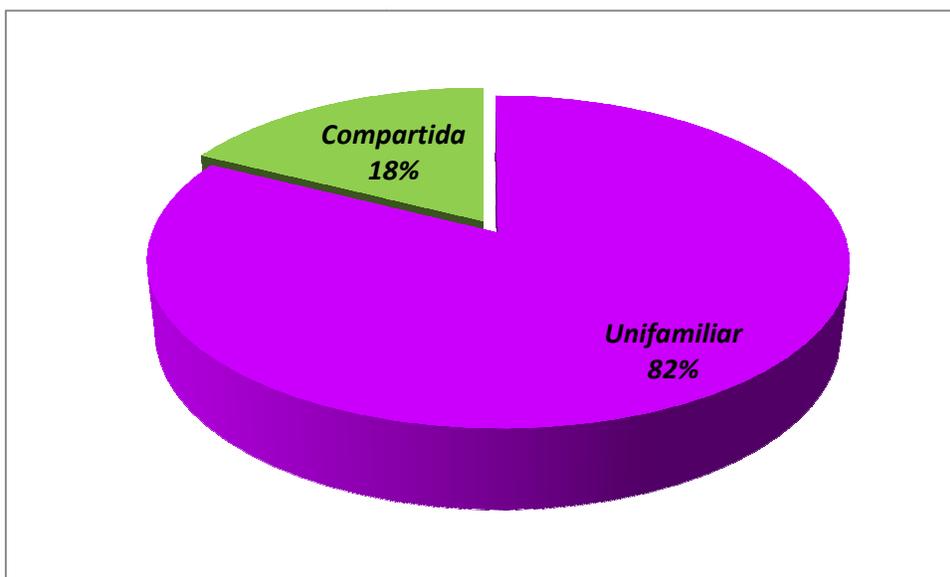


Gráfico: Elaboración propia. Fuente: Diagnóstico Comunitario junio 2012.

Como se puede apreciar en el cuadro No. 3 el 82% de las personas encuestadas afirma vivir en viviendas unifamiliares, en tanto que el 18% establece que comparte su vivienda con otra familia.

## Salud

La comunidad de Los Ciruelos no dispone de equipamiento social en materia de salud, teniendo sus habitantes que trasladarse a los centros asistenciales públicos y privados ubicados en el municipio de Santiago.

A los fines de disponer de información actualizada en este componente en el mes de junio del 2012 fue realizado el Diagnóstico de Salud Comunitaria de Los Ciruelos, Castillo y Los Melao. El Diagnóstico recopiló información en materia de la vivienda, grupos de edades, acceso a servicio sanitario y a fuentes de agua para beber, hospitales a los que acuden, presencia de enfermedades, embarazos y participación comunitaria.

## DISPOSICION DE EXCRETAS

La disposición de las excretas es fundamental en materia de salud por lo que se preguntó a los y las encuestadas por el lugar utilizado para la realización de las necesidades fisiológicas. En las comunidades rurales como es el caso de Los Ciruelos, Castillo y Los Melao las familias utilizan diversos medios para la disposición de las excretas, siendo los más comunes Inodoros y letrinas, que en algunos casos son de uso exclusivo para la familia que vive en el hogar y en los casos de viviendas compartidas son utilizados por la o las demás familias que habitan en el inmueble.

Gráfico No. 4

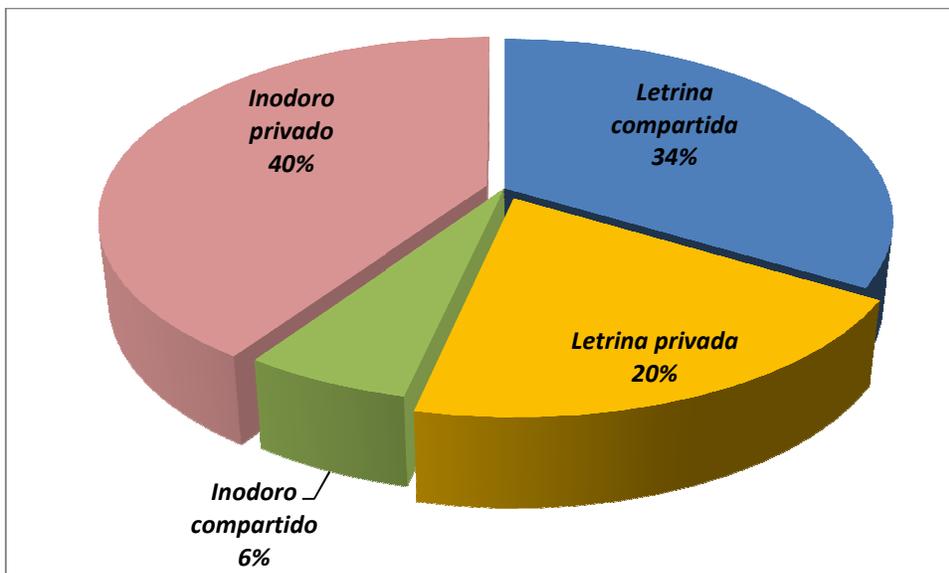


Gráfico: Elaboración propia. Fuente: Diagnóstico Comunitario junio 2012

El 40% de los y las encuestada señalan que utilizan inodoros privados para la realización de sus necesidades fisiológicas; el 34% utiliza letrina compartida, el 20% letrina privada, en tanto que un 6% afirma hacerlo en inodoros compartidos. El hecho de compartir los inodoros y letrinas con personas ajenas al núcleo familiar se constituye en un riesgo para la salud, debido a que se exponen al contagio de enfermedades no presentes en la familia.

## Fuente de agua para beber

El agua destinada para el consumo humano debe tener la calidad sanitaria y los micronutrientes establecidos en las normas nacionales e internacionales, según consta en el artículo 42 de la Ley General de Salud No. 42-01, y el Ministerio de Salud Pública por sí y en coordinación con otras

instituciones competentes, exigirá el cumplimiento de las normas de calidad en todos los abastecimientos de agua destinada para el consumo humano, tanto en lo relativo a las normas de calidad de la misma, como a las estructuras físicas destinadas a su aprovechamiento.

El acceso a agua potable para el consumo humano reviste una gran importancia en materia de salud. Muchas de las enfermedades están relacionadas con la calidad del agua que se consume. Enfermedades como el cólera, diarreas, vómitos y fiebres están vinculadas con el consumo de agua contaminada. A los encuestados se les pregunto sobre las fuentes de agua que utilizan para el consumo en los hogares.

**Gráfico No. 5**

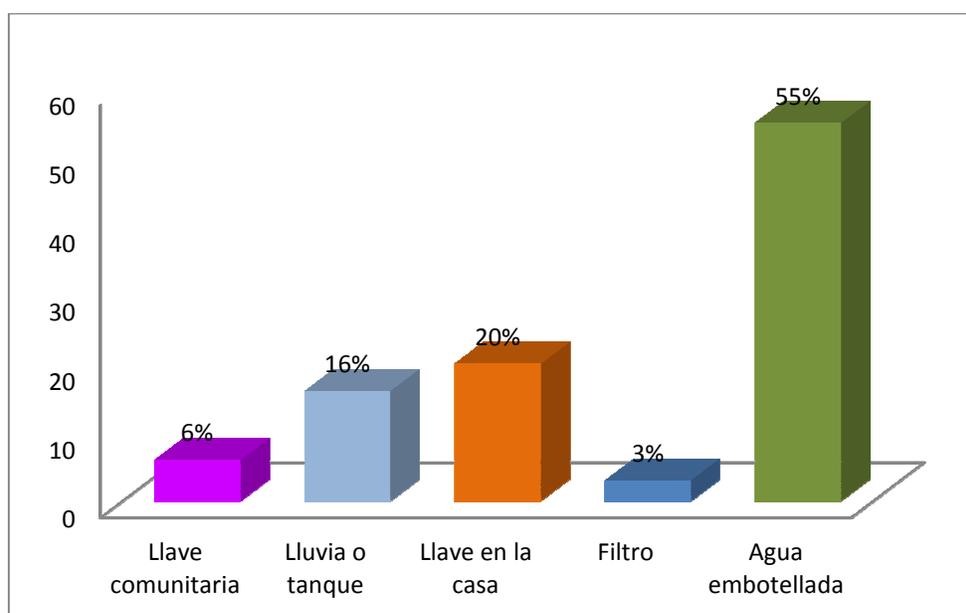


Gráfico: Elaboración propia. Fuente: Diagnóstico Comunitario junio 2012

Tan solo el 20% de los y las encuestados sostiene que en su hogar se utiliza para tomar el agua de la llave, lo que contrasta con el 55% que dice preferir el agua embotellada. El 16% afirma que utiliza agua de lluvia o de tanque, el 6% declara que se abastece de agua en llave pública y el 3% afirma que dispone de filtros en sus hogares.

La utilización de agua de lluvia o tanque para beber es mayor en Castillo Abajo, lo que puede estar motivado a que la comunidad recibe con menos frecuencia el agua potable que es servida con gran deficiencia en toda la zona por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN). El servicio es ofertado una vez por semana y en ocasiones cada 3 o 4 semanas.

### Donde acuden en caso de enfermedad

Los Ciruelos, Castillo y Los Melao son comunidades pobres donde el acceso a los servicios de salud se ve limitado por la no existencia en esos lugares de un centro asistencial o Unidad de Atención Primaria que ofrezca servicios de salud del primer nivel.

Para determinar a cuales centros hospitalarios ya sean públicos o privados se ha preguntado a los encuestados a qué tipo de centros de salud acuden cuando se presentan enfermedades en el núcleo familiar.

**Gráfico No. 6**

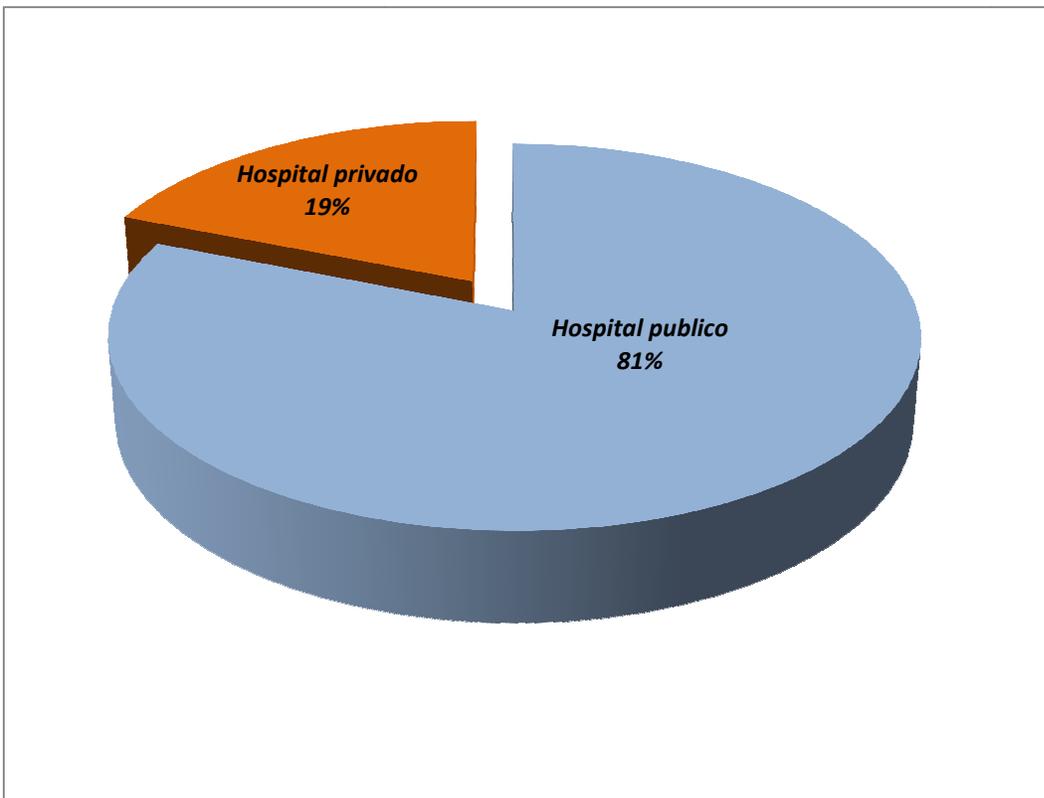


Gráfico: Elaboración propia. Fuente: Diagnóstico Comunitario junio 2012

El gráfico nos revela que el 81% de los encuestados y encuestadas afirma que cuando en el seno de la familia se presenta un problema de salud acude a un hospital público para su solución. El 19% restante acude a centros hospitalarios privados. La mayoría de las personas que acuden a centros asistenciales privados lo hacen porque disponen de seguro médico a través de sus lugares de trabajo.

Al preguntársele a cuales hospitales públicos asisten la gran mayoría afirmo que acude al Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez, en tanto que el segundo hospital más frecuentado es el Centro Juan XXIII localizado en sector Los Jazmines del municipio de Santiago.

**Gráfico No. 7**

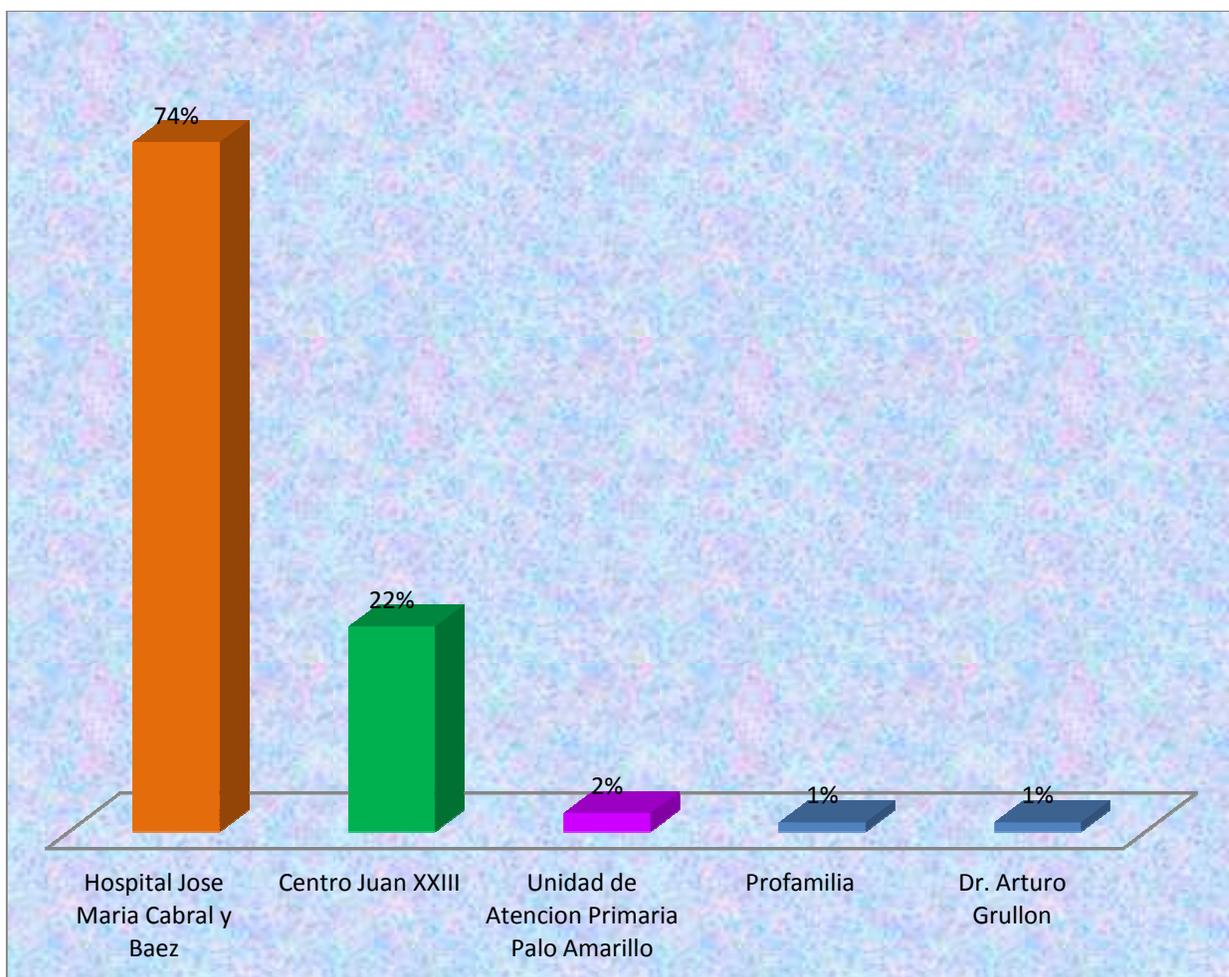


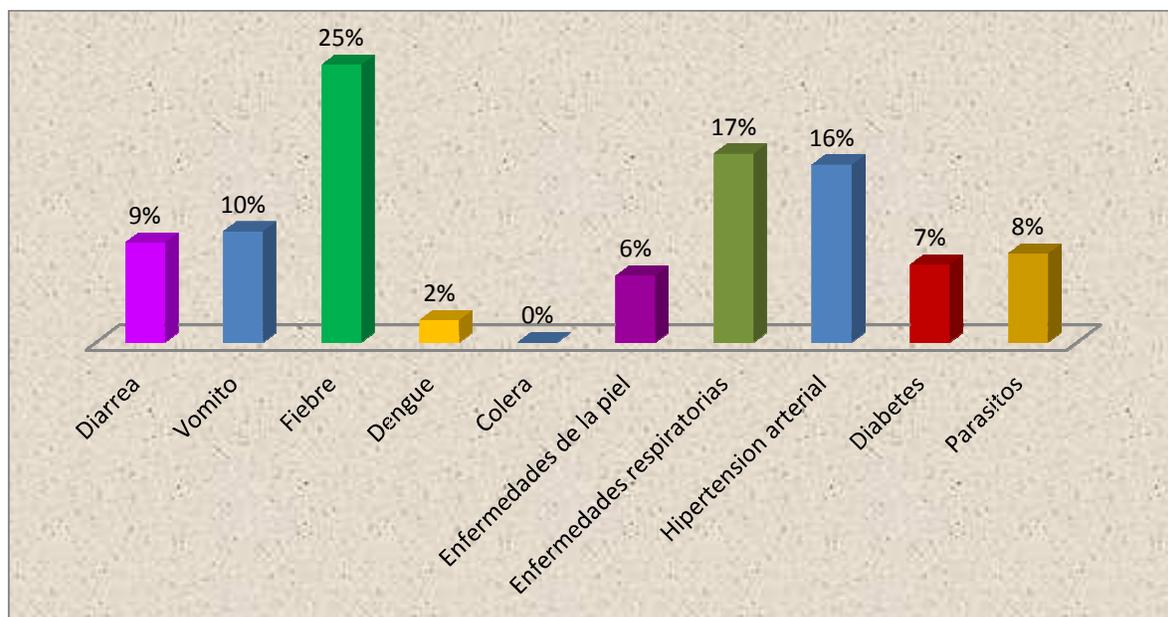
Gráfico: Elaboración propia. Fuente: Diagnóstico Comunitario junio 2012

Los y las encuestadas acuden en un 74% al Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez cuando en su familia se presenta un problema de salud que amerita ser tratado por un médico. El 22% acude al Centro Juan XXIII del sector Los Jazmines en Santiago; El 2% lo hace en la Unidad de Atención Primaria ubicada en la comunidad de Palo Amarillo, mientras que el 1% acude al Hospital Arturo Grullón y a PROFAMILIA.

## Presencia de enfermedades

Se ha preguntado a los encuestados cuales enfermedades se han hecho presentes en sus hogares en el último año, con el fin de determinar el porcentaje de prevalencia de enfermedades en las comunidades de Los Ciruelos, Castillo y Los Melao.

Gráfico No. 8



El 25% de los hogares encuestados sostiene que en el último año ha tenido presencia de fiebres, el 17% afirma haber tenido casos de enfermedades respiratorias, el 16% presenta casos de hipertensión arterial. Continúa en orden de primacía los casos de vómitos con un 10%, diarrea con un 9%, parásitos con 8%, diabetes con un 7%, enfermedades de la piel con 6% y un 2% dice haber tenido casos de dengue.

En este ámbito preocupa la alta presencia de enfermedades respiratorias, lo que pudiera estar influenciado por la cercanía de estas comunidades con la empresa Cementos Cibao la cual vierte sobre la zona una gran polución de polvo como resultado de sus actividades de explotación minera y la fabricación de cemento. Para la fabricación del cemento, además de la piedra caliza, se emplea el manganeso, sílice, carbón mineral, yeso y otros productos que contaminan el medio ambiente.

A esta misma causa se pudieran vincular, también, la fiebre y las enfermedades de la piel que alcanzan un 25% y 6% respectivamente en los hogares encuestados.

## Embarazos

Un total de 17 hogares declararon tener presencia de embarazos para un total de 3.29% del total de los encuestados

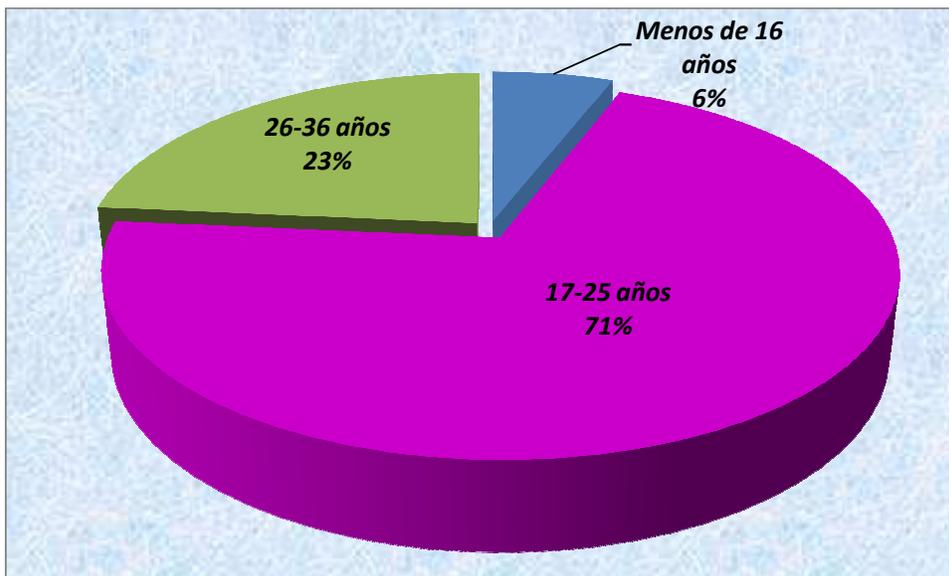
Las embarazadas forman parte de uno de los grupos prioritarios para el sistema nacional de salud en la República Dominicana, al establecer la Ley General de Salud No. 42-01, en su artículo 30 que

*Ver artículo 30 Ley General de Salud 42-01, en el artículo 30 que Para fines de salud y condiciones de vida, se consideran Grupos Prioritarios las personas que se encuentran en y por debajo de la línea de pobreza, dentro de los cuales, sin desmedro de los derechos a la salud establecidos en la Constitución de la República, se les debe dar prioridad a las mujeres, con mayor énfasis a las mujeres en estado de embarazo, los niños y niñas hasta la edad de 14 años, los ancianos/as y los discapacitados/as. La condición de Grupo Prioritario, por lo tanto, implica una mayor inversión en salud para los mismos.*

A los fines de este estudio se quiso determinar los grupos de edades de las mujeres embarazadas en la comunidad de Los Ciruelos.

### Edades de las embarazadas

Gráfico No. 9



De los hogares encuestados en los cuales hay presencia de embarazos el 71% afirma que la mujer embarazada tiene edades que oscilan entre 17 y 25 años. Un 23% de los embarazos corresponde a mujeres de entre 26 y 36 años, y el 6% de ellos corresponde a menores de 16 años.

**Propuesta para la atención  
en salud en la comunidad de Los Ciruelos**

## **Propuesta**

Equipamiento y puesta en Funcionamiento de una Unidad de Atención Primaria en la comunidad de Los Ciruelos.

## **Justificación**

La Constitución dominicana consigna en el artículo 61, literal 1 que *“El Estado debe velar por la protección de la salud de todas las personas, el acceso al agua potable, el mejoramiento de la alimentación, de los servicios sanitarios, las condiciones higiénicas, el saneamiento ambiental, así como procurar los medios para la prevención y tratamiento de todas las enfermedades, asegurando el acceso a medicamentos de calidad y dando asistencia médica y hospitalaria gratuita a quienes la requieran”*.

La salud es, a la vez, dice la Ley General de Salud No. 42-01 en el artículo 2, *“un medio para el logro del bienestar común y un fin como elemento sustantivo para el desarrollo humano”*.

Por su parte el Decreto No. 635-03 que Reglamenta la Rectoría y Separación de funciones básicas del sistema nacional de salud, establece en el artículo 43, que se crea *“Un nivel de Atención Primaria y Ambulatoria como puerta de entrada a la red de servicios con atención profesional básica a la población adscrita o bajo su cargo, dotada de adecuada capacidad resolutive centrado en el fomento de la salud, la prevención de las enfermedades, acciones de vigilancia epidemiológica y del seguimiento a pacientes especiales, que cubra las emergencias y la atención domiciliaria”*.

En lo que respecta a las comunidades encuestadas y que serían beneficiadas con la puesta en funcionamiento del centro asistencial en Los Ciruelos, el 81% afirma que cuando en el seno de la familia se presenta un problema de salud acude a un hospital público para su solución. De ellos el 74% acude al Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez, el 22% al Centro Juan XXIII del sector Los Jazmines en Santiago; El 2% lo hace en la Unidad de Atención Primaria ubicada en la comunidad de Palo Amarillo, mientras que el 1% acude al Hospital Arturo Grullon y a PROFAMILIA. Los que acuden a centros asistenciales privados lo hacen por que disponen de cobertura en los seguros de salud privada a través de las empresas en que laboren.

De igual manera el 25% de los hogares encuestados sostiene que en el último año ha tenido presencia de fiebres, el 17% afirma haber tenido casos de enfermedades respiratorias, el 16% presenta casos de hipertensión arterial. Continúa en orden de primacía los casos de vómitos con un 10%, diarrea con un 9%, parásitos con 8%, diabetes con un 7%, enfermedades de la piel con 6% y un 2% dice haber tenido casos de dengue.

Es en esa tesitura que la puesta en funcionamiento de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en Los Ciruelos entrara en consonancia con lo estipulado tanto en la Constitución de la Republica, como en la Ley General de Salud, ya que ofrecería servicios de salud a sectores vulnerables y considerados prioritarios.

Los pobladores de la comunidad de Los Ciruelos y los sectores de Castillo Arriba y Abajo, Mora, Don Juan y Los Melao tendrán un mayor y mejor acceso a los servicios publica, lo que se traducirá en mejoría de sus condiciones de vida y favorecerá el desarrollo humano.

Por otro lado, la comunidad cuenta con instalaciones propias construidas recientemente con el especial interés de que funcione en ella una Unidad de Atención Primaria. La infraestructura es un aporte de la comunidad la que a través de la familia Ureña-Cepeda dono los terrenos, en tanto que la mano de obras y materiales de construcción estuvieron aportados por miembros de la comunidad, fundamentalmente el señor Ángel Ferreira, respetable hombre de bien que puso todo su empeño y sacrificio personal para la construcción de la obra.

#### **Descripción de la obra**



El inmueble construido con el interés de que albergue la Unidad de Atención Primaria o Centro de Primer Nivel de Atención en Salud de la comunidad de Los Ciruelos consta de tres áreas para consultorio, un área para emergencia, un área para farmacia, baños y áreas de espera.

## Beneficiarios

La puesta en funcionamiento de la Unidad de Atención Primaria en Los Ciruelos beneficiara de manera directa a los más de 3, 424 habitantes y 684 familias residentes en las comunidades de Los Ciruelos, Mora, Don Juan y Castillo Arriba y Abajo, así como también residentes en el paraje Los Melao.

También serán beneficiados residentes en las comunidades de López, La Estancia, La Jagua y Doña Águeda.

Mapa No. 2



**ANEXO**  
**Cuestionario**

Formulario No. \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Distrito Municipal \_\_\_\_\_

Comunidad \_\_\_\_\_ Sector \_\_\_\_\_

Entrevistado/a \_\_\_\_\_

Apodo \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_ Casado/a \_\_\_\_ Unida \_\_\_\_ Soltera

Estatus laboral \_\_\_\_ Empleado/a \_\_\_\_ Desempleado/a

Dirección \_\_\_\_\_

## 1. Información sobre la vivienda

### 1. 1. La vivienda es:

1.1.1 \_\_\_\_ Unifamiliar

1.1.2 \_\_\_\_ Compartida

(Si vive más de una familia llenar un formulario por cada familia)

## 2. Información Familiar

### 2.1 Grupo familiar

2.1.1 ¿Cuántos miembros integran la familia? \_\_\_\_\_

2.1.2 ¿Cuántos son varones? \_\_\_\_\_

2.1.3 ¿Cuántas son hembras? \_\_\_\_\_

## 2.2 Edades

- 2.2.1  Entre 0 y 45 días de nacido
- 2.2.2  Entre 46 días de nacido y un año
- 2.2.3  Entre dos y cinco años
- 2.2.4  Entre 6 y 11 años
- 2.2.5  Entre 12 y 16 años
- 2.2.6  Entre 17 y 25 años
- 2.2.7  Entre 26 y 45 años
- 2.2.8  Entre 46 y 59 años
- 2.2.9  60 años o mas

## 3. Information de Salud

### 3.1 Acceso a servicio sanitario

- 3.1.1  Letrina compartida
- 3.1.2  Letrina privada
- 3.1.3  Inodoro compartido
- 3.1.4  Inodoro privado

### 3.2 Fuente de agua para beber

- 3.2.1  Río, arroyo o manantial
- 3.2.2  Lluvia o tanque
- 3.2.3  Pozo
- 3.2.4  Llave comunitaria
- 3.2.5  Llave en la casa
- 3.2.6  Filtro
- 3.2.7  Agua embotellada

### 3.3 ¿Dónde acude en caso de enfermedad?

- 3.3.1  Ninguno
- 3.3.2  Curandero
- 3.3.3  Hospital
- 3.3.4  Unidad de Atención Primaria
- 3.3.5  Clínica privada

(Si acude a hospital público o Unidad de Atención Primaria favor especificar)

---

**3.4. En el último año se han presentado en su familia caso de:**

- 3.4.1  Diarrea
- 3.4.2  Vómito
- 3.4.3  Fiebre
- 3.4.4  Dengue
- 3.4.5  Cólera
- 3.4.6  Enfermedades de la piel
- 3.4.7  Enfermedades respiratorias
- 3.4.8  Hipertensión arterial
- 3.4.9  Diabetes
- 3.4.10  Parásitos
- 3.4.11  Ninguna

**3.5 Embarazo**

**3.5.1 ¿Hay alguna mujer embarazada en el hogar?**

- 3.5.1.1  Si
- 3.5.1.2  No

**3.5.2 Edades de las embarazadas**

- 3.5.2.1  Menos de 16 años
- 3.5.2.2  Entre 17 y 25 años
- 3.5.2.3  Entre 26 y 35 años
- 3.5.2.4  Mas de 36 años

**4 Participación Comunitaria**

**4.1 ¿pertenece a alguna organización comunitaria o del municipio?**

- 4.1.1  Sí
- 4.1.2  No

**Entrevistador/a:** \_\_\_\_\_

## Bibliografía

- Bosch, Juan. Composición Social Dominicana.
- Constitución Dominicana 2010.
- Censo de Población 2002.
- Ley General de Salud No. 42-01
- Manual de Organización de las Unidades de Atención Primaria (UNAP). Serie Guías y Manuales para el Desarrollo del Primer Nivel de Atención No. 3. 2008.
- Guía para la Participación Social en las Unidades de Atención Primaria. SESPAS 2008.
- <http://www.asomurecin.org/region-cibao-norte/municipios/santiago-de-los-caballeros/punal/ficha-tecnica-punal/>
- Marte, Pedro Pablo; Núñez, Isabel; Morales, Ambiorix. Puñal en el Mundo (2008).